



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

Área: Dirección de Administración y Finanzas
Oficio N° DAF/0845/2024.
Asunto: Se remite información del 1er. Informe Trimestral enero – marzo 2024.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; 11 de abril 2024.

L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS, CONTABILIDAD
Y TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

AT'N L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

En atención a la circular N° SF/SECyT/010/2024 de fecha 05 de abril del 2024 en el que solicita información contable, presupuestaria y programática para integrar el Primer Informe Trimestral del ejercicio 2024, anexo al presente, remito tres tantos originales lo siguiente:

Contenido del Primer Informe Trimestral Enero-Marzo 2024

I.- Resultados Generales: obtenidos durante el ejercicio 01 de enero – 31 de marzo del 2024, en la aplicación de los programas, proyectos o avances llevados a cabo; información textual sobre actividades.

II.- Información Contable: que contiene los Estados Financieros, mismos que se obtuvieron del SEFIP-CUENTA PÚBLICA (comparativos con el año inmediato anterior a tercer nivel).

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Informe sobre Pasivos contingentes
9. Notas a los Estados Financieros
 - a) Notas de Gestión administrativa
 - b) Notas de desglose
 - c) Notas de Memoria

III.- Información Presupuestaria: Con las siguientes clasificaciones:

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - a) Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo completo)

Recebi
Sección Contable
10/4/24
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Área Oficial de Correspondencia

RECIBIDO
16 ABR 2024
Folio: 421358 Hora: 12:17
Sin Anexos

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

www.cobao.edu.mx





"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

- b) Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 - c) Clasificación Administrativa
 - d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
3. Deuda
- a) Endeudamiento neto
 - b) Intereses de la deuda
 - c) Indicadores de postura fiscal

IV.- Información Programática, corresponde a:

1. Programática (Resumen por Programa Presupuestario)
2. Indicadores de Resultados (Avance de gestión)
3. Programas y Proyectos de Inversión

V.- Información adicional

1. Relación de Bienes Inmuebles
2. Relación de Bienes Muebles
3. Relación de Cuentas Bancarias Productivas y específicas
4. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
5. Reportes de los subsidios y otras ayudas sociales

VI.- Información correspondiente a Disciplina Financiera:

1. Estado de Situación Financiera detallado -LDF.
2. Balance Presupuestario
3. Estado analítico de ingresos
4. Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos
5. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento.
6. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificador por objeto del gasto
- 6ª. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación administrativa
- 6b. Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación funcional
- 6c. Estado analítico de presupuesto de egresos clasificación de servicios personales
7. Informes sobre estudios actuariales.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. ADALBERTO MEDINA CASAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO DE OAXACA

2022-2028

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

www.cobao.edu.mx

